

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 30 de abril de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de las categorías de Técnico/a Especialista en Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria y Medicina Nuclear convocadas mediante la Resolución de 21 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 177, de 12.09.2018).

La Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 177, de 12 de septiembre), por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de las categorías de Técnico/a Especialista en Dietética y Nutrición, Documentación Sanitaria y Medicina Nuclear convocadas mediante la Resolución de 21 de septiembre de 2016, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas, modificada por Resolución de 17 de septiembre de 2018 (BOJA núm. 184, de 21 de septiembre) y por Resolución de 19 de septiembre de 2018 (BOJA núm. 188, de 27 de septiembre), contiene en su Anexo III la designación de los miembros de los Tribunales Calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición de los Tribunales Calificadores de Técnico/a Especialista en Dietética y Nutrición, Técnico/a Especialista en Documentación Sanitaria y Técnico/a Especialista en Medicina Nuclear, con motivo de la sustitución de don Miguel

Ángel Contreras Fernández, al existir causas que imposibilitan su actuación como Secretario Suplente.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 30 de abril de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JUAN MANUEL	LUQUE RAMÍREZ	PRESIDENTE/A	JESÚS	CÁRCAMO BAENA
SECRETARIO/A	ANA	GARCÍA DELGADO	SECRETARIO/A	MARÍA LUISA	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL	INMACULADA	MILLA SÁNCHEZ	VOCAL	JOSÉ ANTONIO	BARROS PEINADO
VOCAL	M DOLORES	OLIVA GARCÍA	VOCAL	LOURDES	OLIVA DELGADO
VOCAL	FRANCISCO GABRIEL	PEREDA SÁNCHEZ	VOCAL	ROSAM	JÁUREGUI RUIZ

TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	JUAN MANUEL	LUQUE RAMÍREZ	PRESIDENTE/A	JESÚS	CÁRCAMO BAENA
SECRETARIO/A	ANA	GARCÍA DELGADO	SECRETARIO/A	MARÍA LUISA	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL	LAURA	PÉREZ BARQUERO	VOCAL	EVA MARÍA	MARTÍNEZ CARO
VOCAL	JUAN BAUTISTA	FERRER LUQUE	VOCAL	JOSEFA	GUERRERO LÓPEZ
VOCAL	SANDRA MARÍA	MORALES RETAMERO	VOCAL	ALEJANDRO	SERNA QUINTERO

TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	LUIS	PRESA CUESTA	PRESIDENTE/A	JESÚS	CÁRCAMO BAENA
SECRETARIO/A	CARMEN	DOMÍNGUEZ RIQUELME	SECRETARIO/A	MARÍA LUISA	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VOCAL	MANUELA	CENTELLA RODRÍGUEZ	VOCAL	SEGUNDO	LÓPEZ RUEDA
VOCAL	MARÍA ELÉN	ARÉVALO CUBERO	VOCAL	JOSEFA	CRESPO RODRÍGUEZ
VOCAL	ANTONIO	MARTÍN RUIZ	VOCAL	CARLOS	GÓMEZ JURADO